

Quito DM, 26 de marzo del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PIERRE TEILHARD DE CHARDIN S.A.
Ciudad.-

REF.- Informe Anual de Comisario "PIERRE
TEILHARD DE CHARDIN" S.A., correspondiente al
ejercicio económico del año 2011. - PUBLICACIÓN,
sábado 17 de marzo del 2012.

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
Y MIEMBROS DE LA ADMINISTRACIÓN
DE TEILHARD DE CHARDÍN SOCIEDAD ANÓNIMA**



INFORME DE COMISARIO.-

En mi calidad de Comisario Principal de la Sociedad Anónima Pierre Teilhard de Chardín S.A. y en cumplimiento con el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador en lo referente a las obligaciones de los Comisarios presento a Ustedes el informe sobre razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a la Administración de la Compañía.

En mi calidad de Comisario Principal he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Unidad Educativa "TEILHARD DE CHARDÍN" S.A., al 31 de diciembre del 2011.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que se realizó, quiero informar que se obtuvo los datos necesarios para dar pruebas y cumplimiento a mi función de Comisario de la empresa, por tanto me he permitido seguir el orden establecido, de la siguiente forma:

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros realizados bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), así como el control interno necesario y que estos se encuentran libres de desviaciones materiales.

A continuación pongo en consideración a la Junta General de Accionistas los temas mas relevantes revisados en la auditoría.

Opinión Sobre los administradores.

La Administración de la compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias comprendidas dentro de las disposiciones de la Junta de Accionistas, y también de la Superintendencia de Compañías.

Comentarios sobre los procedimientos de control interno

El control interno tiene una adecuada organización y procedimiento preestablecido para la protección de los activos, los registros financieros son confiables y sus operaciones son eficientes de acuerdo a las políticas administrativas.

He revisado el cumplimiento del cronograma de implementación de las normas (NIIF) para PYMES, el balance de apertura y la conciliación del patrimonio en el período de transición deberá ser ratificado en al Junta Ordinaria económica.

Opinión Sobre el cumplimiento de normas legales.

La contabilidad se encuentra dentro de las normas legales, las transacciones registradas, están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

Igualmente la compañía ha cumplido las disposiciones emitidas por las entidades oficiales y de control. Ha cumplido con las obligaciones tributarias, en base a las fechas establecidas.

Opinión sobre los estados financieros

En mi opinión las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, estos son confiables.

ACTIVO

31-dic-11

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y sus equivalentes

42.717,45

Inversiones

14.898,03

Cuentas y Documentos por Cobrar

94.113,88

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES

151.729,36

ACTIVOS NO CORRIENTES

Propiedad Planta y Equipo (Neto)

4.728,87

TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES

4.728,87

TOTAL ACTIVOS

156.458,23

PASIVOS Y PATRIMONIO**PASIVOS CORRIENTES**

Prestamos de accionistas	7.085,00
Otras y documentos por pagar realcionadas	44.259,12
Gastos acumulados y otros	19.619,86
15% trabajadores por pagar	6.163,34
Impuesto a la Renta por pagar	7.374,37
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	84.501,69
TOTAL PASIVOS	84.501,69

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social	4.000,00
Reserva Legal	2.000,00
Reserva facultativa	
Otras Reservas	1.168,61
Resultado ejercicios anteriores	33.040,10
Resultados del ejercicio	25.747,83
TOTAL PATRIMONIO	71.956,54
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	156.458,23

**ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011
(Expresado en dólares americanos)**

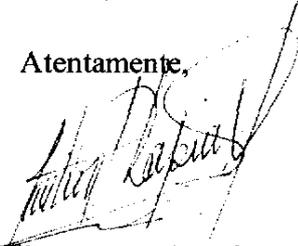
INGRESOS OPERACIONALES	ENERO – DIC -2011
<i>Matriculas/pensiones</i>	266.268,97
<i>Total Ingresos Operacionales</i>	266.268,97
MENOS: COSTOS Y GASTO	225.180,07
<i>Utilidad antes de participación de Empleados e impuesto a la Renta</i>	41.088,90
DISTRIBUCIÓN	
<i>15% Trabajadores</i>	6.163,34
<i>25% Impuesto a la Renta</i>	9.177,73
UTILIDAD NETA ACCIONISTAS	25.747,83.

Opinión sobre la convocatoria

La convocatoria a la Junta de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes. Los expedientes de la Junta de accionistas se conservan de acuerdo con la Ley, así como los Libros de Actas.

Para finalizar debo indicar en mi opinión, que los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de la compañía Pierre Teilhard de Chardín S.A., al 31 de diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, son de conformidad con las normas NEC.

Atentamente,



Ing. Wilson R. Tapia Orbea
Comisario Principal
C.I: 050066265-S

